

## INFORME DE AUDITORÍA

| AREA O PROCESO EVALUADO   | FECHA             | AUDITOR LÍDER  |
|---|-------------------|--|
| Supervisión a la contratación.  | Diciembre de 2018 | Alfonso Moreno Jaimes<br><br><b>Equipo Auditor:</b><br><br>Diego Escobar   |
| PERSONA(S) AUDITADA(S)  | CARGO             | DEPENDENCIA  |
| Nury Sofía Sepúlveda Leal<br><br>Olga Lucía Camargo Mayorga<br><br>Jassibe Andrea Gandur Ovalle<br><br>Fanny Hernández Díaz | Jefe Oficina      | Oficina Asesora Jurídica<br><br>Subdirección Técnica<br><br>Subdirección de Turismo<br><br>Subdirección Administrativa<br>y Financiera |

### 1. OBJETIVOS

Evaluación de la ejecución y liquidación de los procesos contractuales del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, desde el rol del supervisor, durante la vigencia 2018, para descartar que la administración incurra en riesgos (económicos, legales, sociales, ambientales, jurídicos) innecesarios, inherentes al proceso, que puedan entrar en colisión con el ordenamiento legal.

### 2. ALCANCE

A través de muestra aleatoria se verificará el cumplimiento o legalidad de los procedimientos, desde los soportes que respaldan los diferentes expedientes contractuales, y, actividades desarrolladas en las etapas de ejecución y liquidación de los contratos suscritos durante la vigencia 2018.

### 3. CRITERIOS DE AUDITORIA

- Manual de Contratación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga
- Ley 80/93. Ley 1150/07, Ley 1474/11
- Decreto 1082 y 1083 de 2015
- Decreto 092/17
- Código de Comercio
- Código Civil

### 4. DOCUMENTOS EXAMINADOS

En la vigencia 2018, al momento de apertura de la auditoría, se han suscrito 389 contratos, de los cuales se escogió una muestra aleatoria, teniendo en cuenta la naturaleza, la importancia, la frecuencia y el valor de los contratos, por lo que finalmente se revisaron 40 contratos, relacionados a continuación:

|                    |   |
|--------------------|---|
| <b>No. 0002-01</b> | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)   |
| CONTRATISTA:       | ADRIANA CAROLINA PICO HERNANDEZ   |
| OBJETO:            | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, PARA ASESORAR Y ACOMPAÑAR A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN LA VIGENCIA 2018.   |
| VALOR:             | SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$63.250.000)   |
| DURACIÓN:          | ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DÍAS  |
| <b>No. 003-01</b>  | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)   |
| CONTRATISTA:       | CARMEN CECILIA VALDERRAMA PEREZ   |
| OBJETO:            | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, BRINDANDO APOYO JURIDICO A LA GESTION CONTRACTUAL EN SUS DIFERENTES ETAPAS, DE LOS PROYECTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR LA OFICINA JURIDICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA.   |
| VALOR:             | VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$27.500.000)  |
| DURACIÓN:          | CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS   |
| <b>No. 010-01</b>  | TIPO: CPS (APOYO A LA GESTIÓN)  |
| CONTRATISTA:       | LEIDY PAOLA JAIMES BARCENAS   |
| OBJETO:            | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, PARA APOYAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, GARANTIZANDO EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DEL SISTEMA, DANDO CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA DURANTE LA VIGENCIA 2018.   |
| VALOR:             | TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$38.500.000)   |
| DURACIÓN:          | ONCE (11) MESES   |
| <b>No. 013-01</b>  | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)   |
| CONTRATISTA:       | ESTEPHANIA ROBALLO MORENO   |
| OBJETO:            | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION TECNICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA ACOMPAÑAR LOS TRAMITES CONTRACTUALES Y POST CONTRACTUALES RELACIONADOS CON LA CONTRATACION DIRECTA Y SEGUIMIENTO O CONTROL A LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION DEL PLAN DE DESARROLLO, TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL GABRIEL TURBAY, Y DEMAS SERVICIOS A LA COMUNIDAD DURANTE LA VIGENCIA 2018. |
| VALOR:             | CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$44.000.000)  |
| DURACIÓN:          | ONCE (11) MESES   |
| <b>No. 022-01</b>  | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)   |
| CONTRATISTA:       | CAMILA BOTERO SANTOS  |
| OBJETO:            | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTORA CULTURAL PARA ASESORAR Y ACOMPAÑAR A LA SUBDIRECCION TECNICA EN LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN EL SECTOR CULTURA, CONSOLIDANDO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE GARANTICEN EL ACCESO A LOS BIENES DE INTERES PATRIMONIAL Y   |

|  |  |
|--|--|
| VALOR:<br>DURACIÓN:                          | DE INTERES PUBLICO A LA CIUDADANIA EN GENERAL ASI COMO EN LA DEFINICION DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN Y ESTIMULEN LA FORMACION Y EL APRENDIZAJE EN ARTES, A DESARROLLARSE EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, DURANTE LA VIGENCIA 2018.<br>CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000)<br>DIEZ (10) MESES   |
| <b>No. 023-01</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO: | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)<br>PEDRO NEL RODRIGUEZ BARRAGAN<br>PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A LA DESCENTRALIZACION DE LA BIBLIOTECA GABRIEL TURBAY CON ACTIVIDADES TRANSVERSALES EN OTROS PROGRAMAS A DESARROLLARSE EN EL SECTOR NORTE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DURANTE LA VIGENCIA 2018  |
| VALOR:<br>DURACIÓN:                          | NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$99.000.000)<br>ONCE (11) MESES  |
| <b>No. 029-01</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO: | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)<br>JAVIER ERNESTO FLOREZ OCHOA<br>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA COMO COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA, PARA REFORZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA O FUNCIONAMIENTO CON CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS FRENTE AL DIRECCIONAMIENTO DEL PROYECTO RADIAL DE LA EMISORA CULTURAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2018.  |
| VALOR:<br>DURACIÓN:                          | CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS (\$110.000.000)<br>ONCE (11) MESES   |
| <b>No. 032-01</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO: | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)<br>STERNBERG RUBIANO PATRICK FABIAN ENRIQUE<br>PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR CULTURAL PARA ASESORAR Y ACOMPAÑAR A LA SUBDIRECCION TECNICA EN IA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN EL SECTOR CULTURA, DESARROLLANDO MECANISMOS DE DIGITALIZACION DE PROCESOS CULTURALES Y TURISTICOS, ASI COMO PLANTEAR PROYECTOS ARTISTICOS ANTE EL MINISTERIO DE CULTURA, QUE CONTRIBUYAN Y ESTIMULEN LA FORMACION CULTURAL DE LA CIUDAD, A DESARROLLARSE EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, DURANTE LA VIGENCIA 2018 |
| VALOR:<br>DURACIÓN:                          | SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000)<br>DIEZ (10) MESES  |
| <b>No. 049-06</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO: | TIPO: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO<br>CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO<br>CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS FISICOS EN EL CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS DE FORMACION EN ARTES, GARANTIZANDO EL MEJORAMIENTO CONTINUO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS ARTISTICOS Y CULTURALES DESARROLLADOS EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS EMA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, DURANTE LA VIGENCIA 2018   |

|                   |  |
|-------------------|--|
| VALOR:            | DOSCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DIEZ PESOS (\$210.953.010)   |
| DURACIÓN:         | DIEZ (10) MESES  |
| <b>No. 065-01</b> | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)  |
| CONTRATISTA:      | NAYA GUTIERREZ PINZON  |
| OBJETO:           | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y ASESORAR A LA SUBDIRECCION TECNICA EN LA COORDINACION GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACION EN ARTES, DESARROLLADO A TRAVES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS EMA, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE SU LABOR MISIONAL, PARA LA VIGENCIA 2018  |
| VALOR:            | SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$66.000.000)  |
| DURACIÓN:         | ONCE (11) MESES  |
| <b>No. 073-05</b> | TIPO: CONVENIO DE ASOCIACION   |
| CONTRATISTA:      | CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO   |
| OBJETO:           | CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA Y LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE QUE PERMITA EL APROVECHAMIENTO DE SUS ESPACIOS FRENTE AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LAS AREAS ARTISTICAS, CULTURALES Y DE PATRIMONIO CULTURAL, EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES DE COLEGIOS PUBLICOS Y POBLACION VULNERABLE DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, PROPENDIENDO POR LA RECUPERACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS COMETIDOS Y FUNCIONES QUE A ESTAS LES ASIGNA LA LEY DURANTE LA VIGENCIA 2018, |
| VALOR:            | CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000)   |
| DURACIÓN:         | CUATRO (04) MESES  |
| <b>No. 095-01</b> | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)  |
| CONTRATISTA:      | MARIA FERNANDA NAVARRO SARMIENTO   |
| OBJETO:           | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN IA ACTUALIZACION Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD SEGUN LAS NORMAS DE CALIDAD NTCGP 1000 E ISO 90012015 Y APOYO AL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ANTICORRUPCION Y MEJORAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, DURANTE LA VIGENCIA 2018.   |
| VALOR:            | TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000)   |
| DURACIÓN:         | DIEZ (10) MESES  |
| <b>No. 103-01</b> | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)  |
| CONTRATISTA:      | FUNDACION FILARMONICA DE SANTANDER   |
| OBJETO:           | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER Y APOYAR EL PROCESO PEDAGOGICO Y LUDICO CON ENFASIS EN CORO Y ORQUESTA DE CUERDAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA EN LA ZONA NORTE Y OTRAS COMUNAS DEL MUNICIPIO, A TRAVES DE LA ESTRATEGIA SEMILLEROS DE FORMACION MUSICAL EMA  |
| VALOR:            | DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000)   |
| DURACIÓN:         | DIEZ (10) MESES  |

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>No. 124-01</b> | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)  |
| CONTRATISTA:      | CORPORACION FESTIVAL DE CUENTEROS  |
| OBJETO:           | CONTRATO DE APOYO E IMPULSO A ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA A LA CORPORACION FESTIVAL DE CUENTEROS, CON EL FIN DESARROLLAR EL PROGRAMA DENOMINADO CONCERTACION TEATRO CORFESCU 2018 EMOCIONANTE A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.                          |
| VALOR:            | CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000)   |
| DURACIÓN:         | QUINCE (15) DÍAS   |
| <b>No. 163-01</b> | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)  |
| CONTRATISTA:      | CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL TÍTERES EL CRISTAL   |
| OBJETO:           | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO ENCUENTRO FOTOGRAFICO DE SATANDER CON EL FIN DE GENERAR UN ESPACIO DE DIALOGO A TRAVES DE IMAGENES, EL CUAL ESTARA DIRIGIDO A ESTUDIANTES, ARTISTAS Y COMUNIDAD EN GENERAL, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES ESENCIALES.  |
| VALOR:            | VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$16.100.000)   |
| DURACIÓN:         | DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS  |
| <b>No. 170-05</b> | TIPO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN   |
| CONTRATISTA:      | FUNDACION KREAVIVA   |
| OBJETO:           | CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA Y LA FUNDACION KREAVIVA PARA APOYAR Y DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DE DIFUSION DE PATRIMONIO Y ARTE ESPACIOS REVELADOS CHANGING PLACES ARTE Y PATRIMONIO PARA UNA CULTURA DE CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ESPECIALMENTE EN LAS COMUNAS 1, 2 Y 15   |
| VALOR:            | QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000)   |
| DURACIÓN:         | CUATRO (04) MESES  |
| NOTA:             | SE DIO TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO POR MUTUO ACUERDO, SOLO SE EJECUTÓ LA SUMA DE \$33.000.000 DE LOS CUALES EL INSTITUTO APORTÓ LA SUMA DE \$25.000.000, LIBERÁNDOSE LOS RECURSOS RESTANTES.   |
| <b>No. 172-05</b> | TIPO: CONTRATO DE APOYO A PROGRAMA DE INTERÉS PÚBLICO  |
| CONTRATISTA:      | CORPORACION FESTIVAL DE CUENTEROS  |
| OBJETO:           | CONTRATO DE APOYO E IMPULSO A ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA A LA CORPORACION FESTIVAL DE CUENTEROS, CON EL FIN DE DESARROLLAR EL PROGRAMA DENOMINADO CONCERTACION TEATRO CORFESCU 2018 EMOCIONANTE SEGUNDO SEMESTRE 2018, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL |
| VALOR:            | CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000)   |
| DURACIÓN:         | CINCO (05) MESES   |

|   |   |
|---|---|
| <p><b>No. 188-01</b></p> <p>CONTRATISTA:</p> <p>OBJETO:</p><br><br><br><p>VALOR:</p> <p>DURACIÓN:</p> | <p>TIPO: CPS (APOYO A LA GESTIÓN)</p> <p>JOAN SEBASTIAN JAIMES</p> <p>PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA EN LAS DIVERSAS PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, AL IGUAL QUE SOPORTAR LA LOGÍSTICA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS DE BUCARAMANGA EMA, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA</p> <p>SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$6.400.000)</p> <p>CUATRO (04) MESES</p>   |
| <p><b>No. 240-01</b></p> <p>CONTRATISTA:</p> <p>OBJETO:</p><br><br><br><p>VALOR:</p> <p>DURACIÓN:</p> | <p>TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)</p> <p>CORPORACION CINEFARO ENCIENDE TUS SENTIDOS</p> <p>PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA REALIZAR DOSCIENTOS 200 TALLERES DE PROMOCIÓN, ANIMACIÓN Y FOMENTO A LA LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD A TRAVÉS DE MÚLTIPLES ESTRATEGIAS LUDICOPEDAGÓGICAS, A DESARROLLARSE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, BIBLIOTECAS SATELITES, PUNTOS DE LECTURA O AGORAS CON EL FIN DE APOYAR EL DESARROLLO, ARTICULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA LEO DEL IMCT.</p> <p>CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000)</p> <p>CUATRO (04) MESES</p> |
| <p><b>No. 250-01</b></p> <p>CONTRATISTA:</p> <p>OBJETO:</p><br><br><br><p>VALOR:</p> <p>DURACIÓN:</p> | <p>TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)</p> <p>CORPORACION COLEGIO DEL CUERPO</p> <p>PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN DE LA OBRA NEGRA ANGER POR PARTE DE LA CORPORACION COLEGIO DEL CUERPO, INTEGRANDO A BAILARINES LOCALES A TRAVÉS DE UN PROCESO DE AUDICIÓN, SELECCIÓN Y ENSAYOS CONVOCADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE FORTALECER EL CRECIMIENTO ARTÍSTICO CULTURAL Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DANZA DURANTE EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTE.</p> <p>TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$34.000.000)</p> <p>VEINTIUN (21) DÍAS</p> |
| <p><b>No. 254-05</b></p> <p>CONTRATISTA:</p> <p>OBJETO:</p><br><br><br><p>VALOR:</p> <p>DURACIÓN:</p> | <p>TIPO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN</p> <p>CORPORACION EDUCATIVA SOCIAL Y COMUNICACIONES PRENSA LIBRE</p> <p>AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA Y LA CORPORACION EDUCATIVA, SOCIAL Y DE COMUNICACIONES PRENSA LIBRE, CON EL FIN DE RECUPERAR Y FORTALECER LOS ESPACIOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CULTURA AUDIOVISUAL, DIFUNDIENDO DE MANERA EQUITATIVA EL ACCESO A LAS PROYECCIONES DE OBRAS AUDIOVISUALES Y PROCESOS DE FORMACIÓN, QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL 100 FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE SANTANDER</p> <p>CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000)</p> <p>OCHO (08) DÍAS</p>            |

|   |   |
|---|---|
| <b>No. 255-01</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO:<br><br>VALOR:<br>DURACIÓN: | TIPO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO<br>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER<br>AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER PARA APOYAR EL FOMENTO DE LA PRODUCCION ARTISTICA EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LA EDICION XXXV DEL FESTIVAL INTERNACIONAL. DE PIANO, A CELEBRARSE DESDE EL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2018.<br>TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000)<br>DIECIOCHO (18) DIAS   |
| <b>No. 272-01</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO:<br><br>VALOR:<br>DURACIÓN: | TIPO: CPS (SERVICIOS)<br>CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A.S<br>PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIFUSION Y PROMOCION DE LOS EVENTOS A REALIZARSE EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LA FERIA BONITA FIESTA DE LA CULTURA 2018, A TRAVES DE LA EMISION RADIAL DE PAUTAS PUBLICITARIAS, CON EL FIN DE FOMENTAR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA Y LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL SECTOR TURISMO<br>DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000)<br>UN (01) MES |
| <b>No. 284-05</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO:<br><br>VALOR:<br>DURACIÓN: | TIPO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN<br>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA<br>AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA UNAB CON EL FIN DE PROMOVER LAS DIFERENTES EXPRESIONES DE LA LITERATURA, LA ESCRITURA, LAS LETRAS Y EL ARTE, DENTRO DEL MARCO DE LA 16 VERSION DE LA FERIA DEL LIBRO DE BUCARAMANGA, ULIBRO 2018, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA<br>OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000)<br>CINCO (05) DIAS  |
| <b>No. 289-01</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO:<br><br>VALOR:<br>DURACIÓN: | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)<br>FUNDACIÓN MUSEO DE ARTEMODERNO DE BUCARAMANGA<br>PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO ROMPER LOS MUROS FASE 18 EL CUAL BUSCA CREAR UN ENCUENTRO CULTURAL QUE VISIBILICE LAS DISTINTAS EXPOSICIONES ARTISTICAS DEL MAESTRO ENRIQUE GRAU Y DE LAS MUJERES, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES ESENCIALES<br>VEINTI MILLONES DE PESOS (\$20.000.000)<br>TRES (03) MESES   |
| <b>No. 293-01</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO:                            | TIPO: CPS (SERVICIOS)<br>CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER<br>CONTRATAR CON LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER, LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LOGISTICA NECESARIA PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE BIENESTAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2018, LOS  |

|  |   |
|--|---|
| VALOR:<br>DURACIÓN:                          | CUALES CUMPLAN CON LAS NECESIDADES PUNTUALES REQUERIDAS TALES COMO SERVICIOS DE CARACTER DEPORTIVO RECREATIVO VACACIONAL ARTISTICOS Y CULTURALES AL IGUAL QUE LA PROMOCION Y LA PREVENCION DE LA SALUD SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$77.487.400)<br>TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS  |
| <b>No. 295-01</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO: | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)<br>COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LIMITADA ASESORAR LIMITADA<br>PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, PARA LLEVAR A CABO LA CAPACITACION, ASESORIA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION EN INFORMES RELACIONADOS CON LOS MODULOS DEL SISTEMA INTEGRADO DG FINANCIERO, NOMINA, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO A SU VEZ MIGRAR A LA VERSION ECO EL MODULO DE COMPLEMENTARIOS E IMPLEMENTAR EL ECO LIQUIDADOR PARA LA ESTAMPILLA PRO CULTURA, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS. |
| VALOR:<br>DURACIÓN:                          | CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000)<br>TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DIAS   |
| <b>No. 300-05</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO: | TIPO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO<br>TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA CANAL TRO<br>PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIFUSION TELEVISIVA PARA EL FOMENTO Y DIVULGACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES A REALIZARSE EN EL MARCO DE LA FERIA BONITA FIESTA DE LA CULTURA 2018, CON EL FIN DE FOMENTAR EL TURISMO EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.  |
| VALOR:<br>DURACIÓN:                          | DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$17.254.996)<br>VEINTE (20) DIAS   |
| <b>No. 302-05</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO: | TIPO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN<br>ASOCIACION CULTURAL DE PROFESORES DE DANZA ACPD<br>AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA DE NIÑOS Y JOVENES DE ZONAS RURALES Y URBANAS DE BUCARAMANGA, CON EL ANIMO DE POTENCIAR SU TALENTO,FORTALECER LOS ASPECTOS SOCIOAFECTIVOS Y OFRECER OPCIONES POSITIVAS DE UTILIZACION DE SU TIEMPO LIBRE   |
| VALOR:<br>DURACIÓN:                          | SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$68.166.000)<br>TRES (03) MESES   |
| <b>No. 307-06</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO: | TIPO: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO<br>CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO<br>CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS FISICOS EN EL CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO PARA ESTIMULAR LA CREACION Y EXPOSICION DE TRABAJOS DE ARTES PLASTICAS, ARTESANIAS, RECUPERACION Y PRESENTACION DE MATERIAL PATRIMONIAL EN EL AREA AUDIOVISUAL, Y PRESENTACION DE ACTOS MUSICALES Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA FERIA  |



|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| VALOR:<br>DURACIÓN:               | BONITA PROPENDIENDO POR LA APROPIACION DE LOS BIENES PATRIMONIALES.<br>NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$98.800.000)<br>TRES (03) MESES Y DIEZ (10) DÍAS  |
| <b>No. 309-05</b><br>CONTRATISTA: | TIPO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN<br>CORPORACION PARQUES RECREATIVOS DE BUCARAMANGA RECREAR   |
| OBJETO:                           | AUNAR ESFUERZOS PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES LUDICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, PARA LA CELEBRACION DE LA FERIA INFANTIL, EN EL MARCO DE LA FERIA BONITA FIESTA DE LA CULURA, CON EL FIN DE FOMENTAR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS COMETIDOS Y FUNCIONES QUE A ESTAS LES ASIGNA LA LEY   |
| VALOR:<br>DURACIÓN:               | DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$12.450.000)<br>QUINCE (15) DIAS   |
| <b>No. 341-01</b><br>CONTRATISTA: | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)<br>JOSE ALBERTO ARIAS ARIAS.   |
| OBJETO:                           | INTERVENTORIA A LA ADECUACION Y REMODELACION FASE 1 DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL GABRIEL TURBAY, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS   |
| VALOR:<br>DURACIÓN:               | NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$94.301.550)<br>TRES (03) MESES  |
| <b>No. 354-01</b><br>CONTRATISTA: | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)<br>CONTRAPUNTO TALLER DE ARQUITECTURA  |
| OBJETO:                           | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA SUPERVISION EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DISEÑOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N 0342 03 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA Y EL CONSORCIO BIBLIOTECA JG 2018, PARA LA ADECUACION Y REMODELACION FASE 1 DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL GABRIEL TURBAY, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS. |
| VALOR:<br>DURACIÓN:               | DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$19.500.000)<br>DOS (02) MES Y DIEZ (10) DIAS   |
| <b>No. 366-01</b><br>CONTRATISTA: | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)<br>FUNDACION CINETECA PUBLICA  |
| OBJETO:                           | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO CINE DOMESTICO DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD EL CUAL BUSCA PROMOVER LA APROPIACION DEL PATRINOMIO CULTURAL AUDIVISUAL DE LA CIUDAD SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS   |
| VALOR:<br>DURACIÓN:               | TREINTA MILLONES DE PESOS (\$2.940.000)<br>UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS  |
| <b>No. 369-01</b><br>CONTRATISTA: | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)<br>CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA   |

|   |  |
|---|--|
| OBJETO:   | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO CAPACITACION A EMPRESARIOS DE LA CIUDAD QUE CUENTEN CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO VIGENTES EN LAS TEMATICAS INNOVACION SOSTENEABLES Y MARKETING DIGITAL CON EL FIN DE FORTALECER EL SECTOR TURISTICO DE BUCARAMANGA PARA LOGRAR SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL DESTINO BUCARAMANGA COMO ATRACTIVO TURISTICO EN CUMPLIMIENTO DE SU LABOR MISIONAL.  |
| VALOR:  | QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$15.742.574)  |
| DURACIÓN:   | DIEZ (10) DIAS   |
| <b>No. 377-05</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO:      | TIPO: CONTRATO DE APOYO A PROGRAMA DE INTERÉS PÚBLICO COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO<br>CONTRATO DE APOYO E IMPULSO A ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA A ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, PARA DESARROLLAR INTERVENCIONES ARTISTICAS Y ESCENICAS EN EL MARCO DEL PROYECTO ESPACIOS REVELADOS CHANGING PLACES ARTE Y PATRIMONIO PARA UNA CULTURA DE CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA            |
| VALOR:  | DOSCIENTOS SETENA Y CINCO MILLONES PESOS (\$275.000.000)   |
| DURACIÓN:   | UN (01) MES Y CINCO (5) DIAS   |
| <b>No. 379-01</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO:      | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)<br>NOVA ET VETERA MUSICA SAS<br>PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, PARA LLEVAR A CABO DOS PRESENTACIONES MUSICALES A CARGO DE LOS COLECTIVOS SIGMA PROJECT Y ENSEMBLE 0, EN EL MARCO DE LA TEMPORADA DE MUSICA DE LA CIUDAD DENOMINADA NUEVOS RUIDOS, SEGUN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LOS REQUERIMIENTOS IMPARTIDOS POR LA ENTIDAD   |
| VALOR:  | TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000)   |
| DURACIÓN:   | CINCO (05) DIAS  |
| <b>No. 388-01</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO:      | TIPO: CPS (SERVICIOS PROFESIONALES)<br>INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP LIMITADA<br>PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIFUSION PROMOCIONANDO LA MARCA CIUDAD BUCARAMANGA TE ACTIVA COMO ESTRATEGIA DE RECONOCIMIENTO Y DIFUSION TURISTICA DE LA CIUDAD CON EL FIN DE POSICIONARLA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN DE LA CIUDAD A TRAVES DE LA PARTICIPACION EN LA ESTRATEGIA DE RECONOCIMIENTO Y DIFUSION TURISTICA MARCA CIUDAD EN BUCARAMANGA |
| VALOR:  | CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$47.775.000)   |
| DURACIÓN:   | UN (01) MES  |
| <b>No. LP-002-2018</b><br>CONTRATISTA:<br>OBJETO: | TIPO: LICITACIÓN PÚBLICA<br>UNION TEMPORAL LOGISTICA IMC<br>CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LA PLANEACION, ORGANIZACION, ADMINISTRACION, PRODUCCION, EJECUCION Y DEMAS ACCIONES TECNICAS Y LOGISTICAS NECESARIAS PARA LA REALIZACION DE LOS   |

|                   |  |
|-------------------|--|
| VALOR:            | EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES A DESARROLLARSE EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS.<br>SETECIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$709.905.388) |
| DURACIÓN:         | SEIS (06) MESES Y DOCE (12) DIAS   |
| <b>No. MC-002</b> | TIPO: MÍNIMA CUANTÍA   |
| CONTRATISTA:      | MARINO DUARTE SILVA  |
| OBJETO:           | CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA ELECTRICA CON LA QUE CUENTA EL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA GABRIEL TURBAY, Y LA QUE HACE PARTE DE LA EMISORA CULTURAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS                              |
| VALOR:            | DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$17.374.000)  |
| DURACIÓN:         | UN (01) MES  |

## 5. RESULTADO DE AUDITORÍA

En la etapa de ejecución contractual, de que trata esta auditoría, se pudo verificar en términos generales, apego por la Ley, una actitud plausible en sus servidores y colaboradores, sin embargo, en aras de resaltar, pulir y mejorar el procedimiento, esta oficina se permite hacer las siguientes recomendaciones.

Resulta de gran utilidad subir en cantidad, oportunidad y calidad los documentos contractuales a las plataformas digitales señaladas para ello, como son, SECOP y SIA-OBSERVA, pues, algunos de los expedientes digitales al momento de esta auditoría están incompletos, o tienen errores en la digitalización, los cuales pese a no ser esenciales, resultan ser relevantes, lo que exige verificar el expediente en forma física al no poderlo hacer en forma remota, pudiendo ir en contravía con el principio de publicidad de que habla el artículo 209 constitucional, pues, con tan solo un documento que falte, generaría incumplimiento, por lo que se debe mejorar el hábito con respecto a esta obligación.

Es deber de los supervisores estar atentos a los acontecimientos que emanan de cada contrato, los más relevantes deben quedar consignados en las evidencias que los respalden, la supervisión exige que se conozca a detalle las funciones del supervisor y cada una de las obligaciones de las partes, las cuales declara conocer cuando suscribe el acta de inicio, funciones que debe cumplir con mayor rigor y eficacia, no es de recibo que una vez suscrito el informe de supervisión y la cuenta llegue a tesorería, ésta la devuelva por inconsistencias halladas en el expediente, este requerimiento de forma entorpece la fluidez del proceso, por lo que esta oficina solicita a los supervisores demostrar mayor pericia en el desempeño de esta labor.

Se requiere una comunicación más fluida entre el supervisor y el contratista para que se rindan los informes en oportunidad y calidad, se surta su trámite en condiciones normales, bajo el cauce previsto desde la planeación, lo que contribuye a tener el tiempo necesario para su examen y para el desembolsos de los pagos, sin atiborrar, congestionar o incrementar el trabajo de la subdirección financiera, por no seguir el flujo normal de la ejecución contractual, que incide directamente en la etapa postcontractual.

El acto de ordenación del gasto el director lo realiza básicamente en dos momentos, al ordenar la etapa contractual, la que consta en la orden de elaborar el contrato y cuando lo suscribe, y, al reconocer el pago; ya sea parcial o definitivo, el cual reza en el comprobante de egreso, documento

este último que no siempre está signado por el director, se sugiere que, invariablemente se evidencie en el comprobante de egreso la orden de pago por parte del director.

En el instituto se aplica un procedimiento a juicio de esta oficina en forma equivocada, pues, bajo el prurito de cumplir con el estatuto tributario departamental, donde por ejemplo, la ordenanza 33 del 4 de agosto de 2017, en el numeral 5 del artículo 6, grava con estampilla de electrificación rural **“toda certificación** y copia de documentos oficiales que deban expedir los Alcaldes, Tesoreros, Gerentes de Institutos y demás funcionarios Departamentales y Municipales”, (negrilla mía), con base en esta norma, en el Instituto se gravan las certificaciones que en cumplimiento de sus funciones cotidianas, emiten los supervisores de los contratos, al evidenciar el cumplimiento de las obligaciones por parte de cada contratista, lo que resulta inaudito, a claras luces se denota una interpretación exégeta de la norma que va en contravía con el espíritu de la misma, pues, en el contexto de una interpretación sistemática y sociológica, las certificaciones de que habla el estatuto, no pueden ser las certificaciones de un proceso cotidiano o habitual, se trata de documentos especiales o esporádicos que deben emitir los representantes legales o a quienes ellos deleguen, de información que repose en el archivo del instituto de hechos o actos acaecidos y respaldados en documentos oficiales en el giro ordinario de la misión institucional, por lo que se recomienda dejar de exigir este requisito en el tráfico normal de los contratos, no sólo porque crea un requisito adicional e ilegal, sino, porque además de dilatar inoficiosamente el proceso contractual, su exigencia causa deterioro al peculio de los particulares que prestan servicios o suministran bienes al instituto, al pretender imponerle una carga que no está consagrada para ello, o lo que es lo mismo, que por el solo hecho de que el texto del informe de supervisión tiene la palabra “certifica” ello causa el gravamen, de ser así, proponga cambiar la palabra “certifica” por “consta” y con ello se desmonta este requisito fútil.

Esta oficina llama la atención sobre la obligación que trae el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del decreto 1082 de 2015 de la función pública, el cual establece: Obligaciones posteriores a la liquidación: “vencidos los términos de garantías de calidad, estabilidad, y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, la entidad estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del proceso de contratación”, esto con ocasión de las obras que se adelantan en la actualidad.

Como la auditoria es de cumplimiento, y por efectuarse en el sitio y con los responsables del proceso, se deja constancia que se aclararon inquietudes y se plantearon soluciones concertadas a aparentes hallazgos o inconsistencias, que por la magnitud, impacto u ocurrencia no fue menester de llevar a un plan de mejora, se observó la política de autocontrol y autogestión en cada uno de los servidores públicos involucrados.

|                        |                       |
|------------------------|-----------------------|
|                        |                       |
| <b>FIRMA AUDITORES</b> | <b>FIRMA AUDITADO</b> |